

cio, no haze ni deshaze Embaxada, que ellos vienen á mercadear á nuestra Manila; y assí juzgaba que la Embaxada haviéndose de hazer al justo, venia á costar mucho, y no era de importancia para nuestro Rey. Las razones concluyeron, y assí se dexó de hazer la Embaxada. Lo que se podia sentir, era no probar ventura en la predicacion del Evangelio; más en quanto á esto, ni el Rey Chino dixo cosa, ni respondió á la carta; y el Padre Marin devió de ver poca disposicion en ellos. Quiera N. Señor abrirles los ojos, para que conozcan al verdadero Dios.

CAPITULO XX.

De la fundacion de los Conventos de TZIROSTO, PAZQUARO, CHUCANDIRO, TINGAMBATO, SAN PHELIPPE, VNDAMEO, y SAN LUIS POTOSI.

TODAS estas fundaciones son de menor consideracion, y assí las reducimos á á vn capítulo, siguiéndolas por sus tiempos y antigüedades.

TZIROSTO

TZIROSTO está á la bajada de la sierra, caminando á tierra caliente, y házia el Sur, y assi su temple no es tan áspero como lo es el de sus Vistas, que son San Juan Parangaticutiro, San Pedro Tzacan, San Phelippe, San Francisco Curupo. El temple de las quales no solo es frio, sino muy áspero, y destemplado por los ayres subtiles. Poco desto tiene *Tzirosto*, aunque toca en frio, mas es apacible vivienda, solo tiene algo de húmedo, porque como está abajo de las sierras, corren allí sus humedades, y por esto es abastecido de agua, lo qual no tienen sus Visitas, que algunas de ellas como son Tzacan, Curupo y San Phelippe, parece que en quanto al agua se sustentan de milagro, porque no tienen mas agua que la que destilan vnas peñas, y la recogien en vn estanque de madera cercado por

las bestias las quales van á beber más léjos, y toda la sierra en los altos tiene esta penuria porque como los Pueblos están en lo alto de la sierra, el agua que cae del cielo, se embebe en la tierra, y abajo haze rios grandes, sin aprovechar á los que viven arriba; y assi *Tzirosto* como está en lo bajo, goza de las humedades y aguas de los altos. El sitio lo mas es llano, y muy poblado de árboles que le haze muy agradable. En el mismo Pueblo dividido de vna barranca, hay frutas de tierra caliente y frutas de tierra fría; pero mayor prodigio se ve en vn árbol de la huerta del Convento, que daba dos frutos de peras cada año, vno por el Invierno de Navidad, y otro por Junio de modo que la parte que miraba al Poniente y la que miraba al Oriente, se dividían en estos dos tiempos en dar el fruto y rama; y se vió en otro árbol, que cerca del árbol tenia peras; mas arriba abotonava otro fruto, y en la punta salia flor; con lo qual se prueba temple del lugar. En el qual por Navidad suele haver cantidad de Açucenas y otras muchas flores, que hazen la habitacion muy favorable, y apetecible. La gente muy buena, porque aunque toda la de la sierra es muy sincera y serrana, siempre la de *Tzirosto* cono-

cidamente fué de mejor coraçon, y más bondad.

Por los años de setenta administrava toda esta doctrina de *Tzirosto*, con sus quatro Visitas (que oy son Prioratos, y entónçes tambien eran cabeceras de Visitas menores) el Beneficiado Fuenllana, él quál con espíritu del Señor, el año de 1575, renunció su Beneficio, y todo el mundo, y se entró en la Religion de N. P. San Francisco, siendo la mejor lengua Tarasca que havia en el Obispado, y vivió en la Religion más de quarenta y quatro años gran Ministro de los Naturales. Esta renunciacion hizo siendo ya Obispo de Michoacan el señor D. Fr. Joan de Medina Rincon, que aunque Obispo se quedó siempre Frayle en la vida de Religioso, y el coraçon entre sus hermanos. Este señor Obispo siendo Provincial en esta Provincia era tan observante de su Constitucion, que porque supo que en tierra caliente deste Obispado no podian passar los Religiosos sin andar ligeros de ropa, vnas veces sin capilla por el calor, y tal vez sin hábito negro solo con el blanco, le desdixo tanto á su observancia, que dixo queria mas renunciar las tales doctrinas, que no que se viviese en quebrantamiento de la Constitu-

cion, que manda, que ni dentro de la celda, ni fuera della esté el Religioso sin hábito y capilla; y assí renunció todas las de Pánuco en el Arçobispado de México, y en este de Michoacan todas las de tierra caliente. Entónçes sintieron los Religiosos mucho les quitasse tantas Casas, no reparando tanto en lo que el prudente Provincial tanto reparava; mas viéndose ya Obispo, en todo quanto pudo resarcíó y restauró aquella dexacion, porque en este Obispado ay siete Conventos de doctrinas, que su Señoría nos dió. La primera fué está de *Tzirosto*, que professó el P. Fuenllana, la dió al P. M. Fr. Alonso de la Veracruz, con licencia del Virrey, y pidió que fuesse el P. Fr. Sebastian de Trasierra, el quál actualmente estaba en *Xacona*, y havia fundado aquella Casa, y estaba muy viejo, y enfermo; porque ántes que el señor Obispo tomasse el hábito, era ya Sacerdote, y es de quien tratamos arriba Cap. 17. Varon exemplaríssimo: pues para que aquella doctrina se entablasse con el exemplo de tal Ministro, le pidió el señor Obispo que le animasse: mandóselo el Prelado, y obedeció. Fué á *Tzirosto*, con bastantes compañeros que le ayudaron. Luego compuso la doctrina, al modo en que

él se crió, y vió administrar á los primeros Padres, y assí le sucedió muy bien, porque es el dia de hoy la doctrina de la sierra de las mejores que ay, y que han quedado los Naturales muy devotos en la administracion de los santos Sacramentos, en el oye vna Missa, y en el celebran las fiestas. Yo entiendo, que en todo lo referido exceden á los Naturales de los otros Pueblos; de lo qual atribuyo mucha parte, á la obediencia con que el zeloso Trasierra admitió en su vejez aquel trabajo de moços. Hizo luego Iglesia de cal y canto, y es muy buena, aunque los muchos temblores la tienen maltratada, y despues acá se ha puesto vn muy buen retablo, y se han hecho muchos ornamentos en la Sacristía. Y en quanto al choro, y su música es muy linda, que se hecha de ver, que en sus principios fueron muy bien enseñados, porque cantan con destreza, y tañen muy bien todos instrumentos; y nõ solo puso esta curiosidad en la cabecera, sino en las demás Visitas principales, como es San Juan Parangaticutiro, y Tzacan, donde ay tanta curiosidad el dia de oy en la música del choro y doctrina, que iguala á la de *Tzirosto*. Y en quanto á riqueza le exceden, porque tienen mucho trato y contrato,

llevando de tierra caliente á Pueblos de Españoles, frutas, chancacas y mieles, porque tienen muchas mulas, y de las cosas de sus Pueblos que se benefician en ellos, como son pinturas, y bateas, embutidos, xarcia, todas cosas corrientes en Pueblos de Españoles; y son más ricos que los de *Tzirosto*. No se atrevió el P. Trasierra á hazer grandes edificios en este Pueblo por los temblores, que aún vn dormitorio que se haviv hecho, se cayó, hasta que despues el P. Fr. Dionisio Robledo hizo vn dormitorio entresolado y fuerte, que es el que oy está en el Convento, sin que se hayan atrevido á hazer edificio mas sumptuoso. De como esta doctrina se dividió despues en quatro Prioratos, que son Tingambato, San Phelipe, San Joan, y San Pedro Tzacan, se dirá despnes, en sus lugares.

PAZQUARO.

PAZQUARO está fuudado en sitio cerca de la laguna, que comunmente se llama de Michoacan, ó de *Pazquaro*, porque esta Provincia tiene muchas lagunas, y es muy abundante de pescado, como lo dize su nombre Michoacan, que es lugar de pescado; no ay empero otra tan grande en ella, si bien no llega á la de Chapala, cuya gran parte cae en este Obispado; pero es tan capaz, que en su contorno. v box ay quatro Guardianías de N. P. San Francisco, y la vna es cabeça de todo Michoacan, y donde el Rey Caltzontzi tenia su corte; y todas estas están házia la parte del Norte, y á la del Sur tenemos nosotros quatro ó cinco Pueblos de nuestra doctrina: de modo que está toda poblada á los alrededores, y con mucha ganancia, porque es gran cantidad la que se coge de pescado blanco,

muy sano y regalado, que por tal se lleva la Corte, y otras Ciudades; y tiene en medio algunas Isletas pobladas de Indios, en que excede á la de Chapala. Por la cercanía pues desta laguna se pobló el Pueblo de *Pazquaro*; si bien que el temple es muy frio y húmedo, y vnos ayres delgados, al fin sierra; más excede á los otros Pueblos, que ay en ella en el agua, porque careciendo de ella los demás, *Pazquaro* la tiene en abundancia, assí de nacimientos en el Pueblo, como traida de fuera de la misma sierra en mucha abundancia, y y assí sus vezinos eran muchos, mas no como los de Tzintzuntzan Corte del Rey, que le excedia en muy gran número, si bien que en sitio le excedia *Pazquaro*, porque está más descubierta al nacimiento y puesta del Sol, y Tzintzuntzan entre dos montes, que siempre le hazen cortos los dias saliendo tarde el Sol, y poniéndose temprano.

El año de 1537, vino por primer Obispo de esta Provincia el señor Don Vasco de Quiroga, que era Oydor de México, y tal juez, que el señor Emperador Carlos V. le juzgó por Obispo, y Obispo primero, que requería mas santidad, más capacidad para fundar vna Cathedral. Traxo orden de assentar la Cathe-

dral donde mejor le pareciera, y por aquellos años, aún no se havia fundado la Ciudad de *Valladolid* como vimos Cap. 9. y assí se fué derecho á Tzintzuntzan, cabeça del Reyno y centro de la Provincia. Assí estuvo algunos años, en los quales experimentó las calidades de la Ciudad, ser muy sombría y falta de agua: Y vió que *Pazquaro* tenia el sitio mas agrada- ble, que el Sol lo bañava más, y no se le podía tan presto. Vió que havia disposicion de mucha agua y de estenderse mas el Pueblo por las entradas del Oriente, y las salidas del Occidente gozando de la laguna; y assí trató de hazer vn muy gran Pueblo, convocando gente de todos los alrededores, y de la misma Corte, de arte, que llenó todos los llanos de caserías, y las faldas de la sierra y llegó á tener treinta mil vezinos; con que trató de poner allí la Cathedral, si bien con mucha contradiccion de los de Tzintzuntzan, por haver ya tomado possession de la silla, mas la razon lo vence todo, y ésta la tenía *Pazquaro* por su parte, por las mejoras en que excedian á Tzintzuntzan.

Puesta ya en *Pazquaro* la silla y Cathedral, trató luego de hazer Iglesia, como de prestado, que es la que oy tiene la Compañía de Je-

sus, muy suficiente para principiar; pero luego trató de hazer la Iglesia Cathedral, que havia de permanecer, la qual començó de cal y canto, de cinco naves, que todas ivan á parar al altar mayor, y eran naves cerradas de bóveda, que los que estaban en la vna no podian ver á los de la otra. Ella era vna obra no vista en esta tierra, y con tanta grandeza se iba haziendo, que acabada pudiera ser octava maravilla del mundo en edificios. El suelo no era tan fuerte como pedia obra tan pesada, y assí comenzaron las paredes á abrirse. Tal sonido dió la obra, que embió el Emperador á mandar se visitasse, y que si los cimientos y suelo no podian sufrir tanto peso parase. Visitóse, y no hubo Maestro que asegurasse la obra, y assí paró como se vee oy, que los caracoles que estavan hechos para subir á las torres, en obra modo y piedra linda, espanta á los que la miran. Quedó la nave de enmedio que se levantó para cubrirla de madera y no de bóveda, y oy está de media tijera muy hermosa, y tan capaz, que todo el Pueblo assí de Naturales como de Españoles, no la pueden llenar en el mayor concurso del año, qual es vn Jueves Santo. Hizo luego vn Hospital de Santa Martha, dedicado á la Con-

cepcion de N. Señora, de donde tuvieron principio todos los Hospitales de esta Provincia, que es vna de las costumbres, y obras mas pías que en las tierras se hizieron; de modo, que vezinos y forasteros todos hallan allí remedio. Traxo grandes indulgencias para éste y del se derivan á los demás. Púsole muchas rentas en casas de la Ciudad, tierras y hazien- das: y el servicio assi de este, como de todos los demás está dividido en todo el Pueblo que entran cada semana tantas casas con su Capitan, y si el Hospital es pobre, ellos llevan la comida para sí y para los enfermos; y todo lo que trabajan cada vno en su oficio, y las mujeres en hilar y texer es para el Hospital; de arte, que de estas inteligencias ay Hospital que da todo lo necessario á la Iglesia, de ornamentos y plata, y se halla con mas de tres y quatro mil pesos sobrados, haviendo enriquecido, y llenado las Sacristías assi del Hospital como de la Iglesia Parroquial de ornamentos y plata: oy más y ménos conforme son los tratos del Pueblo, mas éste de santa Martha, no necessita de estas grangerías, por haver quedado rico en rayces, que le puso el señor Obispo; él qual con su gran talento ordenó tambien que los Naturales todos tuvies-

sen sus entretenimientos y oficios, y assi havia muchos carpinteros que hazian caxas, escritorios, bufetes, quadros, y otras cosas, que se traxinaban á otras Ciudades. Havia herberos, sastres, çapateros que venian, por sus obras para traginarlas. Otros hazian chirimías flautas, trompetas, sacabuches, de que proveyan á los demás cantores, otros órganos, otros Imágenes, de pintura, pintando tambien xicaras, bateas, haziendo embutidos de colores aquí inventados: otros inventores de la plumería de los pájaros que llaman Tzintzunes, obra muy vistosa y muy estimada en los Reynos de España é Italia, porque desta pluma dorada hazen otras muchas cosas, como son adargas, caparaçones, mitras frontales, que con la variedad de colores, parece compiten con los rayos del mismo Sol. Aquí se labran las campanas, y las cosas de cobre, por estar cerca las minas. Finalmente se parece que se hizo vna junta de todas las cosas que son necesarias al comercio; y assi se hizo vno de los Pueblos mayores, sino es que fuesse ya el mayor de la Nueva-España, por los tratos; y á la codicia de éstos se congregaron muchos Españoles, que hazian en su casa almacenes de estas cosas, para cargar requas, que venian

de todos los Pueblos de la Nueva-España. En este Pueblo, y composicion de su policia vivió el señor Obispo Don Vasco de Quiroga veinte y cinco años, habiendo entrado de setenta, de modo que pasó largamente de los noventa años á recibir el premio, que tan buen Obispo merecia. Siguióse el señor Obispo Morales, á quien su Magestad promovió á la Puebla, y en su lugar nombró para Michoacan al Padre Chaves, y no llegó á consagrarse, como diximos en su vida Cap. 13. Y viendo el señor Virrey Don Martin Enrriquez, que tanto amaba á nuestra Religion, y tanto le devimos, como se vió tambien en esta accion, de que habiendo muerto el P. Fr. Diego de Chaves sin consagrarse, escribió á su Magestad, que aquella merced se havia hecho á la Orden de San Augustin, y no la havia gozado, que podia su Magestad ser servido se continuase en Religioso de la misma Orden, porque havia en esta Provincia personas muy dignas de ser honradas, y muy á propósito para el Oficio y Dignidad de Obispo. Puso en primer lugar al Padre M. Fr. Martin de Perea, Provincial, que havia sido gran gobierno, muy Letrado, Cathedrático de Prima de Theología, y que por ser tan grande sugeto él lo havia escogi-

do por su Confessor y Consejero. En segundo lugar puso al P. M. Fr. Joan Adriano, Provincial que havia sido, y Cathedrático de Escritura, y el mejor Predicador que tenia la tierra, cuya fama era conocida en España. En tercer lugar puso al P. Fr. Joan de Medina Rincon, que havia sido Provincial de gran talento, cuya santidad la traia escrita en la frente. Recibió su Magestad la carta, y aplaudió el pensamiento de que la merced se hiziesse á la Orden de San Augustin, porque estaba muy satisfecho de los grandes sugetos que tenían, y de como le havian servido en el viaje á Philippinas, y proximamente en descubrir la buelta á la Nueva-España, sin dar buelta al mundo, y así le pareció que la merced se hiziesse á vno de los nombrados; y quién no pensara que cayera en el primero de tan lindas partes, ó en el segundo, que las tenía muy iguales; mas no fué así, que le sucedió al Virrey lo que á Samuel con Dios, cuando queria nombrar sucessor de Saul, que habiendo de caer el Reynado en vno de los hijos de Ysay, Samuel se havia agradaado de la vista, y presencia del mayor, y le dixo Dios pues no es esse el que ha de ser Rey. Viene el segundo, y no ménos le agrada, que el pri-

mero, y dízele Dios; pues tampoco escojo á éste; hasta que vino el tercero, que era David pastor de ovejas, y dízele Dios: éste es el que ha de ser Rey. Assí pues le sucedió al Virrey con nuestro Rey, que pone al primero con lindas calidades, y todas ciertas, y no le escoje el Rey cuyo coraçon está en las manos de Dios. Passa al segundo, y con las mismas calidades, y todas ciertas, y no le escoje el Rey; y en llegando al tercero, que dize: gran talento, gran Pastor, cuya santidad trae escrita en la frente, dixo: éste es el que yo busco; y assí se le despachó la Cédula: mas en riesgo estuvo el gozár la Religion esta merced, porque no havia remedio para que admitiesse el Obispado, hasta que con rigor el Provincial, que era el P. M. Fr. Joan Adriano, vno de los interesados, junto con el Diffinitorio, se le mandaron en obediencia, y assí salió el Obispo como escojido de Dios, y obligado por la obediencia. Admitiólo y fué Obispo catorze años, y passó la Cathedral á la Ciudad de *Valladolid*, como se dixo Cap. 9.

Haviendo pues tomado possession de su silla el señor Obispo Don Fray Joan de Medina Rincón y visitando su doctrina, como la que tenia mas á los ojos era la de *Pazquaro*,

viendo la multitud de gente que havia repartida en tantas Visitas, y algunas muy distantes, y que los Ministros eran pocos, que no havia sino el Clérigo y los Religiosos de N. P. San Francisco, que aunque estaban encargados de gran parte, era grandíssima la que quedaba á cargo de vn solo Clérigo que era tambien Cura de los Españoles que eran muchos; acordándose assimismo de lo que diximos arriba en la de *Tzirosto*, que nos havia quitado doctrina siendo Provincial, quiso admitirnos al cuydado de la de *Pazquaro*; y assí el año de 1576, dió á la Orden la doctrina, que oy tiene, siendo Provincial N. P. Fr. Alonso de la Veracruz, que fué la cabecera, llamada S. Catalina, con mas de otras seis ó siete Visitas al rededor de la laguna, y dentro della vna Isla, y pidió por Ministro al Padre Villafuerte, persona como veremos al fin, de grande virtud, y á quien conocia muy bien siendo su Señoría Provincial.

Vino el Padre Villafuerte á *Pazquaro*, por gusto del señor Obispo; y mandato de su Provincial, y començó á ordenar aquella doctrina, al modo que en compañía del P. Fr. Joan Bautista havian ordenado la de tierra caliente, cuyo compañero fué en todas aquellas tier-

ras, que como vino de ellas cansado, enfermo y envejecido, no pudo hazer mucho en *Pazquaro*, porque se lo llevó N. Señor en breve. Dexó la doctrina bien dispuesta; y en quanto al edificio dexó la Iglesia començada, y el Convento todo de tierra, y como el principio tuvo achaques, assí se quedó todo de tierra, aunque se fué alargando mas la vivienda; y despues en estos tiempos se adornó la Iglesia, haziéndola de media tixera; y quien mas trabajó en ella fué el P. Lector de Theologia Fr. Joan Vicente, que en vn Triennio que fué Prior, hizo el retablo, que es de los buenos, que tiene la Provincia, y en la Sacristía hizo ornamentos; de modo, que si á este passo huvieran otros trabajado, sin duda huviera crecido el Convento mas de lo que oy está; tiene moderada passadia, para cinco ó seis Religiosos.

Vida del PADRE VILLAFUERTE.

EL P. Fr. Francisco de Villafuerte, vino á esta Provincia de la de México, y apprehendió la lengua Tarasca, y fué muy gran Ministro de ella, enseñando no solamente con la predicacion, sino con la obra porque fué vn Religioso muy Frayle de aquellos primitivos, porque su vestido era de vna xerga muy gruessa en lo exterior, y en lo interior un cilicio muy áspero, sus ayunos eran muy continuos, que eran casi todo el año por las grandes mortificaciones que le dava á su cuerpo, haziéndole y enseñándole á continua abstinencia. Solo tenia pena de que éstas huviessen de parecer á los ojos humanos, porque aunque las amaba, aborrecia mucho la vanagloria; y assí por esta causa viendo que la administracion de tierra caliente era más apartada de los ojos humanos, porque sino eran Naturales, no